

PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S.A.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

A los señores Accionistas de

PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S. A.

A continuación se detalla mi informe de las principales actividades desarrolladas durante el año 2015. Para una mayor comprensión he resumido el presente informe en las siguientes secciones:

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2015.
- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el año 2015, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- d) Situación financiera de la compañía al cierre del año 2015.
- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el 2015.
- f) Recomendación a la Junta General de Accionistas respecto de las políticas y estrategias para el siguiente año.

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2015

Los principales objetivos que la compañía se planteó el año y su estatus actual son:

- 1) Minimizar los costos de operación mientras se aprueba el proyecto. Está cumplido, mediante la reestructuración del presupuesto, se consideró en la ejecución mensual los gastos básicos necesarios para el control y cumplimiento de las obligaciones.
- 2) Lograr la aprobación Municipal del proyecto. Culminó el proceso de los estudios de evaluación de impacto ambiental solicitados por la UNESCO, quienes emitieron su aprobación y felicitación por el proyecto considerado uno de los mejores que promoverán el turismo en América Latina.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante al año 2015, la Junta General de Accionistas se reunió:

FECHA	TEMA
31 de Enero de 2015	Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General; del Comisario de la Compañía; sobre los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2014.

Designar Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico del Año 2015.

Doy fe de que se dio cumplimiento a todas las disposiciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

C. INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2015, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Al 31 de diciembre del 2015, debo informar que por disposición gubernamental la Empresa fue considerada por la Superintendencia de Compañías como una de las que presenta causal de disolución por superar las pérdidas acumuladas el 50% del Capital Pagado. Este hecho significativo, fue apelado y estamos en el proceso de reactivación, respaldando nuestros registros con aplicación de las NIIF'S.

D. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL AÑO 2015

Al cierre del año 2015 la compañía muestra la siguiente situación financiera:

	<u>2015</u>
Activos totales	\$ 901.722
Pasivos Totales	\$ 791.403
Patrimonio	\$ 110.319
Ingresos	\$ 0
Gastos	\$ 17.555
Impuesto a la Renta	\$ -3.862
Pérdida	\$ 13.693

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL 2015

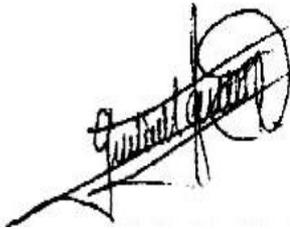
Con base en los resultados obtenidos en el año 2015 en que se generó una pérdida de US\$, 13.693 no existirá distribución de utilidades. Se debe considerar adicionalmente que el proyecto continúa en su etapa preoperativa de aprobación de planos.

F. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO

- 1) Lograr la reactivación de la Compañía con los registros que reestructuraron su financiamiento operativo y sus resultados acumulados.
- 2) Lograr el aval del Ministerio de Turismo y el compromiso de apoyar este proyecto, definido como el más importante, único en el País y uno de los mejores de Sudamérica; de esta manera respalde su ejecución.

Sin más por el momento y no si antes agradecer a todas las personas que colaboraron con la compañía durante el año 2015, me suscribo

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Terán Macías', written over a faint circular stamp or watermark.

Ing. Gustavo Terán Macías
Gerente General
PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S.A.